## ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRADOS CORPORATIVOS SERINGRACOR S.A.

En la ciudad de Guayaguil, a las 09h00 del día 24 de ABRIL del 2019, en el local de la provincia del Guayas cantón Guayaquil en el Puerto Santa Ana Edificio Emporium Piso 9 Oficina 905, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía SERVICIOS INTEGRADOS CORPORATIVOS SERINGRACOR S.A. El orden del día es aprobar la validación de los balances de la Súper Intendencia de Compañías: Patricia Marilyn Carrera Sanmiguel, accionista y propietario de Doscientas Cuarenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa DOSCIENTAS CUARENTA 00/100, v Elizabeth Jesús Echeverría Loor, accionista v acciones ordinarias, nominativas y propietario de Quinientas Sesenta pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa QUINIENTAS SESENTA 00/100, todo lo cual representa OCHOCIENTOS 00/100, con lo que conforme a lo que determinan las escrituras representa el total de cantidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas con derecho a un voto por cada acción. Los accionistas, son de nacionalidad ecuatoriana estando presente los que representan el total del capital pagado al amparo de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, por mayoría de votos acuerdan declarar instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Patricia Marilyn Carrera Sanmiguel
ACCIONISTA

Elizabeth Jesús Echeverría Loor

**ACCIONISTA**